



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 2181-

CHIGUAYANTE, 02 DIC. 2011

VISTOS : Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N°2.083 de fecha Noviembre 23 del 2011, que autoriza adquisición a través de llamado a propuesta pública; Licitación N°2771-208-L111 "ADQUISICION DE GOLOSINAS EN NAVIDAD", cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación de licitación 2771-208-L111, Oferta del proveedor: **TRINIDAD ROSARIO VASQUEZ FRIZ** Rut. **9.449.493-1** y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-208-L111 "ADQUISICION DE GOLOSINAS EN NAVIDAD", a la Empresa **TRINIDAD ROSARIO VASQUEZ FRIZ** Rut. **9.449.493-1**, por un monto Total de **\$1.929.228.-** (Un millón novecientos veintinueve mil doscientos veintiocho pesos), impuestos incluidos.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.01.001, Alimentos y bebidas, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/RFC/LBC/lpc.
Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 16:00
FIRMA: 09/12/11